



Subsidio a la tenencia, viciado: Moody's

José Manuel Arteaga

jose.arteaga@eluniversal.com.mx

El subsidio a la tenencia que se aplica en México, por parte de gobiernos estatales, beneficia a cierto grupo de la población, considero la calificadora de riesgo Moody's.

"Tiene todos los vicios de un impuesto que beneficia a cierto grupo de ingresos y que fomenta la contaminación", externó Alejandro Oliva Villa, analista de la firma.

El especialista comentó que solo Nayarit fue el gobierno que no perdonó a los contribuyentes, quienes tienen que pagar la contribución.

"En el momento en que los estados asumieron la tenencia, sólo un estado la mantu-

vo como estaba, Nayarit, los demás o la subsidiaron o generaron un esquema para perdonarle al contribuyente de ese impuesto", explicó.

Nayarit singulariza una situación peculiar en las entidades que es el hecho de que administraciones estatales comprometen ingresos futuros a cambio de créditos.

Gerardo Estrada, secretario de finanzas de Oaxaca, aseguró que, en 2011, ellos establecieron un impuesto local a la tenencia. Agregó que, en 2011, ellos establecieron un impuesto local a la tenencia con la finalidad de no debilitar las finanzas de la entidad y cubrir el pasivo que heredó la pasada administración.

El funcionario enfatizó que

el gobierno que encabezó Ulises Ruiz realizó una legislación para que la tenencia y los derechos vehiculares se usaran para bursatilizar deuda.

"Parte de estos ingresos se comprometieron por 30 años. Nosotros no tenemos mucho margen de manobra", remarcó.

En Nayarit, el actual gobernador de la entidad, Roberto Sandoval, enfrentó el hecho de que se tiene que seguir con el cobro de la tenencia en el 2012, porque la anterior administración comprometió los ingresos que se obtuvieron para el pago de pasivos.

En la opinión de Oliva Villa, es necesario que las entidades federativas asuman facultades tributarias.

"No hemos visto que los estados aprovechen, este clima de estabilidad, para fortalecer sus ingresos", planteó.

El analista de Moody's destacó que cuando se tiene un entorno de estabilidad, macroeconómica y de fácil acceso al mercado, representa una oportunidad perdida para el sector sub-soberano en México, porque es esos periodos cuando se espera poner en orden la casa.

"De hecho, los momentos cuando debes presionar al gasto para compensar la caída de ingreso es en las etapas en las que la economía o el acceso a los mercados se está deteriorando, pero no es el caso de México", dijo el especialista de la calificadora.



En el momento en que los estados asumieron la tenencia,

sólo un estado la mantuvo como estaba, Nayarit, los demás o la subsidiaron o generaron un esquema para perdonarle al contribuyente de ese impuesto"

Alejandro Oliva Villa,
analista de la Moody's